



COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
NAFARROAKO FORU KOMUNITATEA

Acta de las Entidades Locales
Toki Entitateetako Akta

I N°/Zkª 091062

En la sala del Concejo de Artaza siendo las 20h30 del día 25 de septiembre de 2022, se reúne en sesión ordinaria y previa convocatoria en forma legal el Concejo bajo la Presidencia del Alcalde Roberto Pérez López y actuando como Secretario Eduardo Otamendi San Martín. Presente como Vocales, Imanol Arevalillo Urra. Abierta la sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Una vez leído el Borrador de acta de la sesión del día 29 de junio de 2022, se procede a la votación para la aprobación del mismo, con el resultado de 3 votos a favor, Roberto, Eduardo e Imanol.

2.- Una vez expuestos los presupuestos para el año 2023 aprobados inicialmente en sesión de 29 de junio y no habiéndose presentado alegación alguna tras su exposición pública, el tiempo reglamentario, se procede a la votación procedente con un resultado de 3 votos a favor, Roberto, Eduardo e Imanol.

3.- Tras la aprobación inicial de las cuentas relacionadas con el ejercicio de 2021 y una vez finalizado el plazo de exposición pública de las cuentas del año 2021, no habiéndose presentado alegación alguna, se procede a la votación para su aprobación definitiva, con el resultado de 3 votos a favor, Roberto, Eduardo e Imanol

4.- Una vez expuesto las obras a presentar para el Plan de Infraestructuras locales del Gobierno de Navarra y poder obtener subvención alguna, se aprueba, por unanimidad de los votos, la presentación de las mismas a Administración Local. Dichas obras consisten en pavimentar el trozo de calle que queda pendiente enfrente de la casa de "Gabino [REDACTED]" o herederos, que lleva al antiguo poste de la antena de televisión y en el lado opuesto, el acceso que lleva al Campo de Fútbol. Asimismo, la compra de "La Nave" propiedad de Enrique [REDACTED] y su arreglo integral cuyas memorias están a disposición de todo interesado. Caso de ser admitidas todas las obras en cuestión con su correspondiente subvención, se debatirá nuevamente en otra sesión el asunto para decidir si seguir adelante con las mismas.

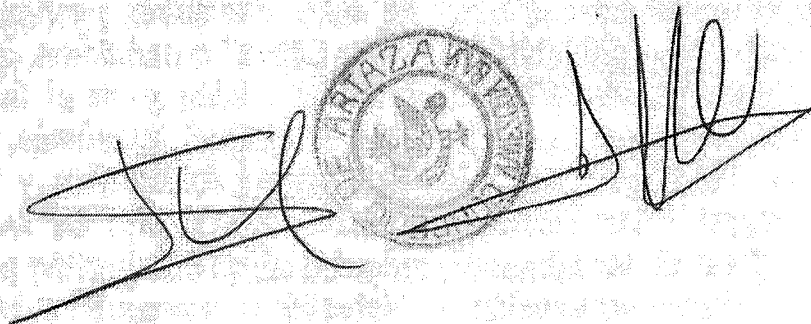
5.- Se aprueba por unanimidad de los votos proponer al Ayuntamiento de Amescoa-Baja que elabore una normativa relacionada con las posibles molestias originadas por los ruidos relacionados con las Energías Alternativas o de cualquier otra índole ya que en el reside la competencia al respecto. Una normativa que beneficiaría a todos los Concejos que lo componen.

- SOLICITUDES:

6-1.-. Ante un verano anunciado sin precedentes por interminables olas de calor y de aumento de las temperaturas, varios vecinos solicitan la aprobación de medidas preventivas respecto a los posibles incendios que se pudieran originar cerca de sus casas rodeadas de encinas ya que en otras partes de Navarra se están declarando innumerables incendios. Dichas propuestas consisten en hacer un clareo, tanto en arbolado como en la vegetación existente, así como convocar a todo interesado en participar en dichas labores. Una vez debatido el tema, se aprueba por unanimidad del Concejo en comunicar al Departamento del Gobierno de Navarra, sección Forestal la propuesta en cuestión para que puedan autorizar dichas labores.

7.- Se deja constancia que en esta sesión que no ha habido ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y de ella el presente borrador que leído y conforme firman los asistentes, siendo las 21h 25.

The image shows two handwritten signatures in black ink. Between the signatures is a circular stamp. The stamp contains the text "AYUNTAMIENTO DE AMESCOA-BAJA" around the perimeter and a central emblem featuring a bird, likely a stork, which is the coat of arms of the town. The signatures are written over the stamp.